

economistas

Consejo General

REAF asesores fiscales



E

ESTUDIOS

OCTUBRE 2019

LA FISCALIDAD AMBIENTAL EN ESPAÑA

SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS

Síguenos
En
Twitter



REAF

@REAF_CGE



Documentación en la carpeta

- Power point
- Nota de prensa
- Servicios del REAF
- Estudio sobre “La Fiscalidad Ambiental en España. Situación actual y tendencias”
 - Introducción
 - El Impuesto ambiental: definición, tipos y características
 - Los impuestos ambientales en el mundo y en Europa
 - Los impuestos ambientales en España: estatales propios autonómicos y locales
- El futuro de la fiscalidad ambiental en España
- Conclusiones



¿Por qué este trabajo?

- Existe una creciente preocupación, que se ha hecho exigencia, por preservar el medio ambiente
- Una de las herramientas que se puede utilizar para alcanzar el objetivo es la política fiscal
 - De gasto
 - Estableciendo tributos
- Los impuestos medioambientales sirven para:
 - Ayudar a financiar los gastos para mejorar el medio ambiente
 - Desincentivar externalidades negativas ambientales producidas en la actividad de empresas y familias
 - Incorporar al coste de productos y servicios los daños al medio ambiente
- Por ello, y antes de las elecciones, nos ha parecido importante tener una visión de los impuestos ambientales en el mundo y en España, para poder elaborar unas Notas previas antes de la reforma que, inevitablemente, se ha de producir



Definición, tipos y características del impuesto ambiental

- Impuestos ambientales: aquellos cuya base imponible consiste en una unidad física (o similar) de algún material que tiene impacto negativo, comprobado y específico, sobre el medio ambiente (Eurostat, CE, OCDE e IEA)
- Categorías de impuestos ambientales:
 - Sobre la energía: incluye los impuestos sobre productos energéticos, utilizados o no para el transporte, y los que gravan la emisión de gases
 - Sobre el transporte: incluye los relacionado con la propiedad y el empleo de automóviles u otros medios de transporte, así como los servicios relacionados con el transporte
 - Sobre la contaminación: emisión al aire y al agua de residuos sólidos y de contaminación acústica, salvo los impuestos sobre emisión de gases
 - Sobre los recursos naturales: la extracción de los mismos puede producir contaminación y erosión
- Otras clasificaciones como, por ejemplo, la del INE:

Emisiones al aire

Agua

Gestión de residuos

Ruido

Productos energéticos

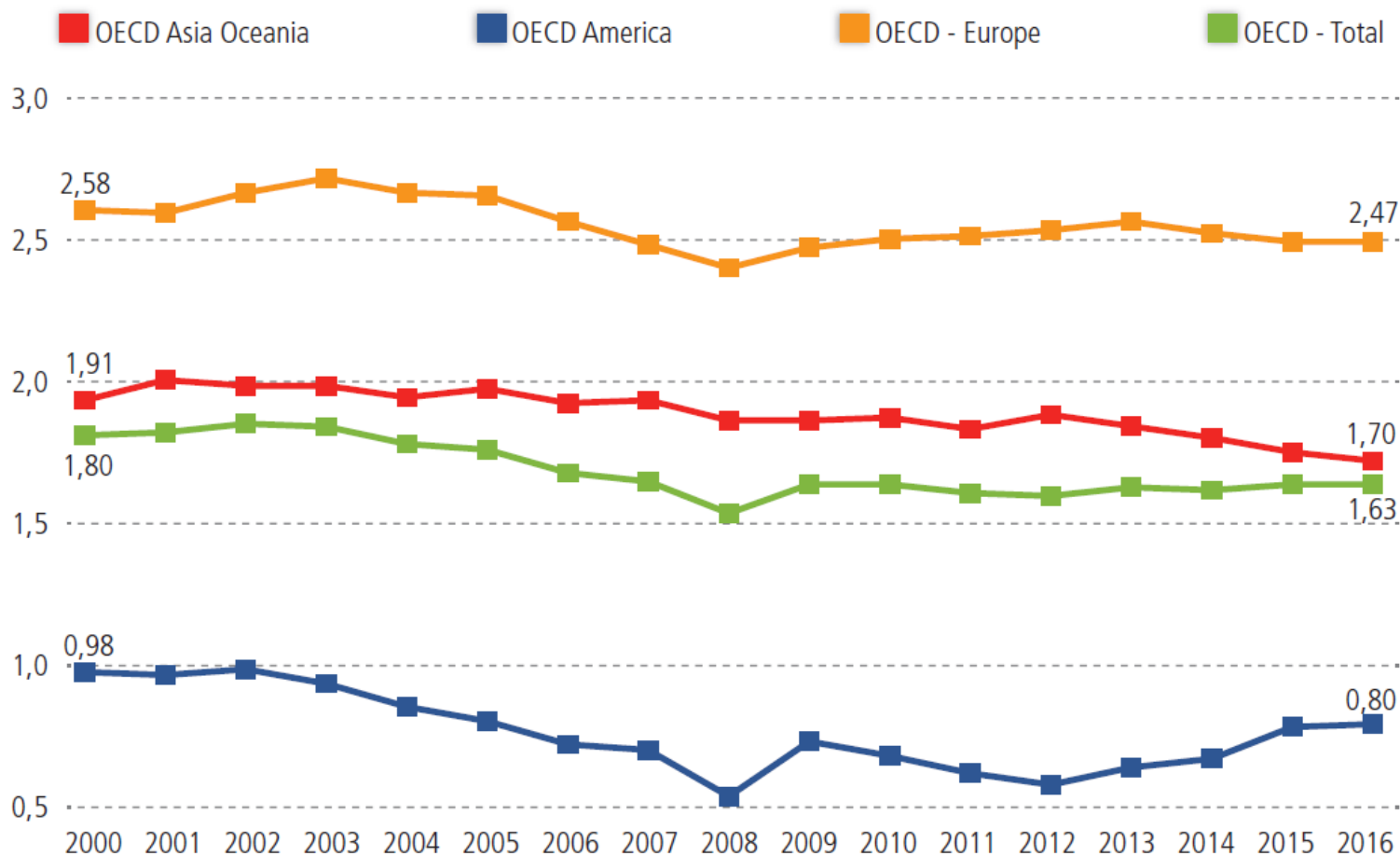
Transporte

Recursos



Los impuestos ambientales (IA) en el mundo y en Europa

GRÁFICO 1 · PRESIÓN FISCAL AMBIENTAL · OCDE · 2000-2016



Fuente: elaboración propia a partir de datos de OCDE



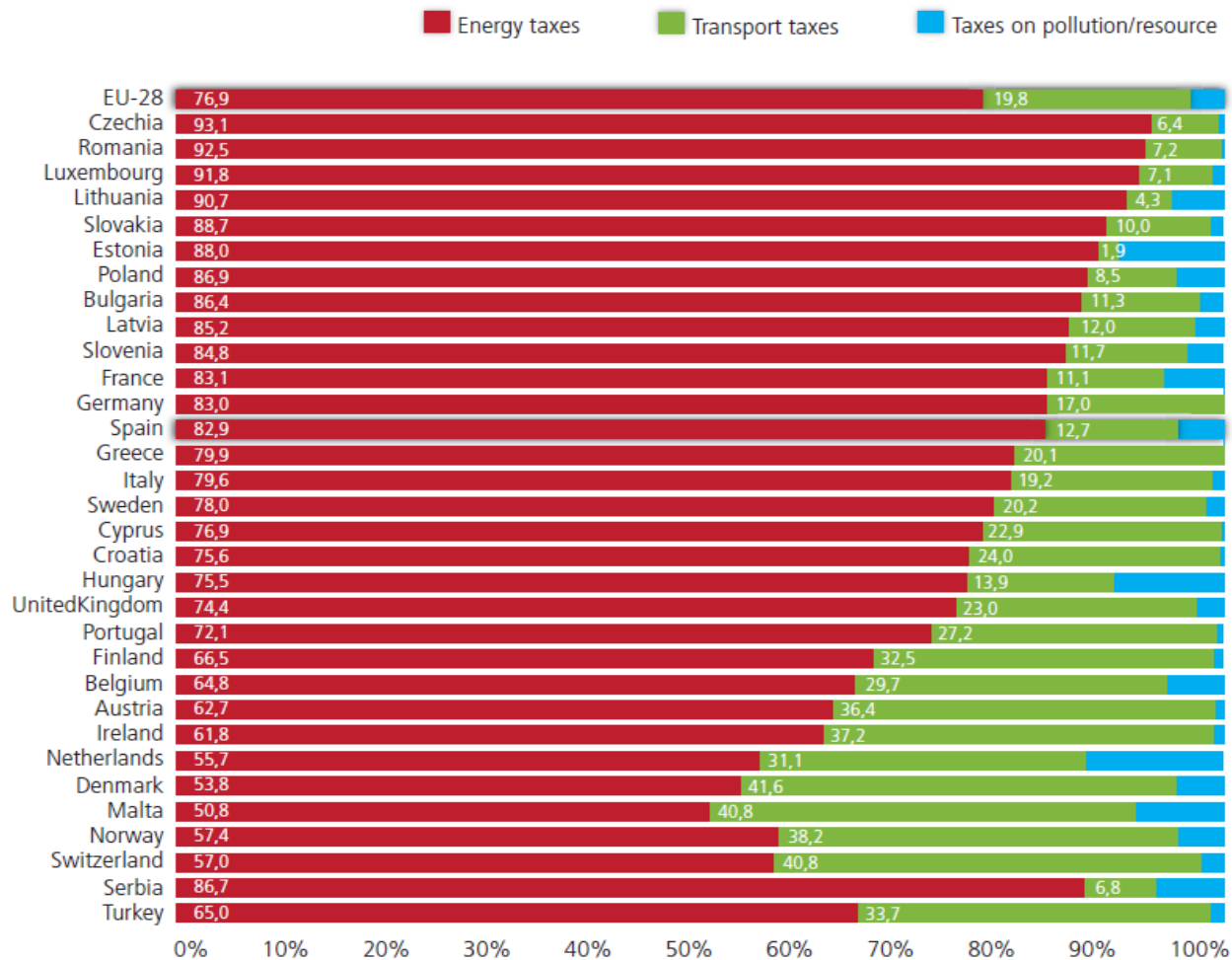
Los impuestos ambientales (IA) en el mundo y en Europa

- Según el Gráfico 1: de 2000 a 2016, la recaudación de IA/PIB (presión fiscal ambiental -PFA-) en la OCDE disminuyó en todas las zonas geográficas, siendo esta fiscalidad un poco más elevada en los países europeos que en el resto
- Según el Cuadro 2 del documento: estos impuestos en la UE representaban, de media, el 6,8% de los ingresos tributarios (IT) en 2002, y en 2017 el 6,1%. En el caso de España pasaron de ser el 6,1% de los IT en 2002 al 5,4% en 2017. Mientras que en 2017 representan en Alemania el 4,6%, en Francia el 5% y en Suecia el 4,9%. Sin embargo, otros países presuntamente “menos avanzados”, como Grecia o Eslovenia, tienen una ratio de 10,2%
- También según ese cuadro, la recaudación verde, en términos de PIB, que en la UE, como media, desciende de 2002 a 2017 del 2,5 al 2,4%, en un país como Dinamarca pasa del 5 al 3,7%. En España baja del 2 al 1,8%, mientras que en Grecia o en Estonia se incrementa
- Uno de los motivos de este descenso generalizado es el aumento de los precios de la energía, la principal fuente de estos tributos, que ha reducido el consumo de los mismos



Recaudación por tipo de impuesto ambiental

GRÁFICO 6 · RECAUDACIÓN IMPUESTOS AMBIENTALES POR TIPO · 2017 · PORCENTAJES



En el conjunto de países de la UE los impuestos sobre la energía representan el 76,9% y en España algo más, el 82,9%

Los impuestos sobre el transporte suponen en España el 12,7%, mientras que la media de la UE es del 19,8%, y en países como Dinamarca o Suiza superan el 40%

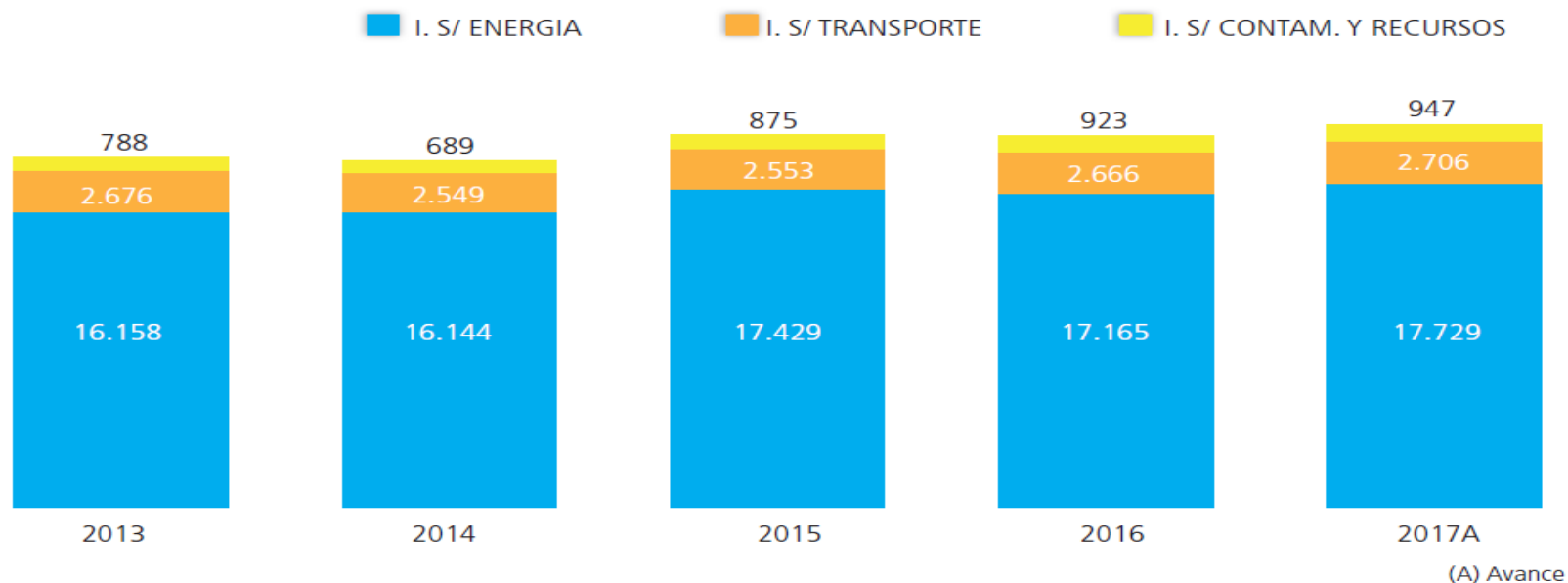
Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat



Los impuestos ambientales en España

- Recaudación según los tipos de impuestos:

GRÁFICO 7 · IMPUESTOS AMBIENTALES · ESPAÑA · MILLONES DE EUROS · 2013-2017



Fuente: Elaboración propia a partir del INE

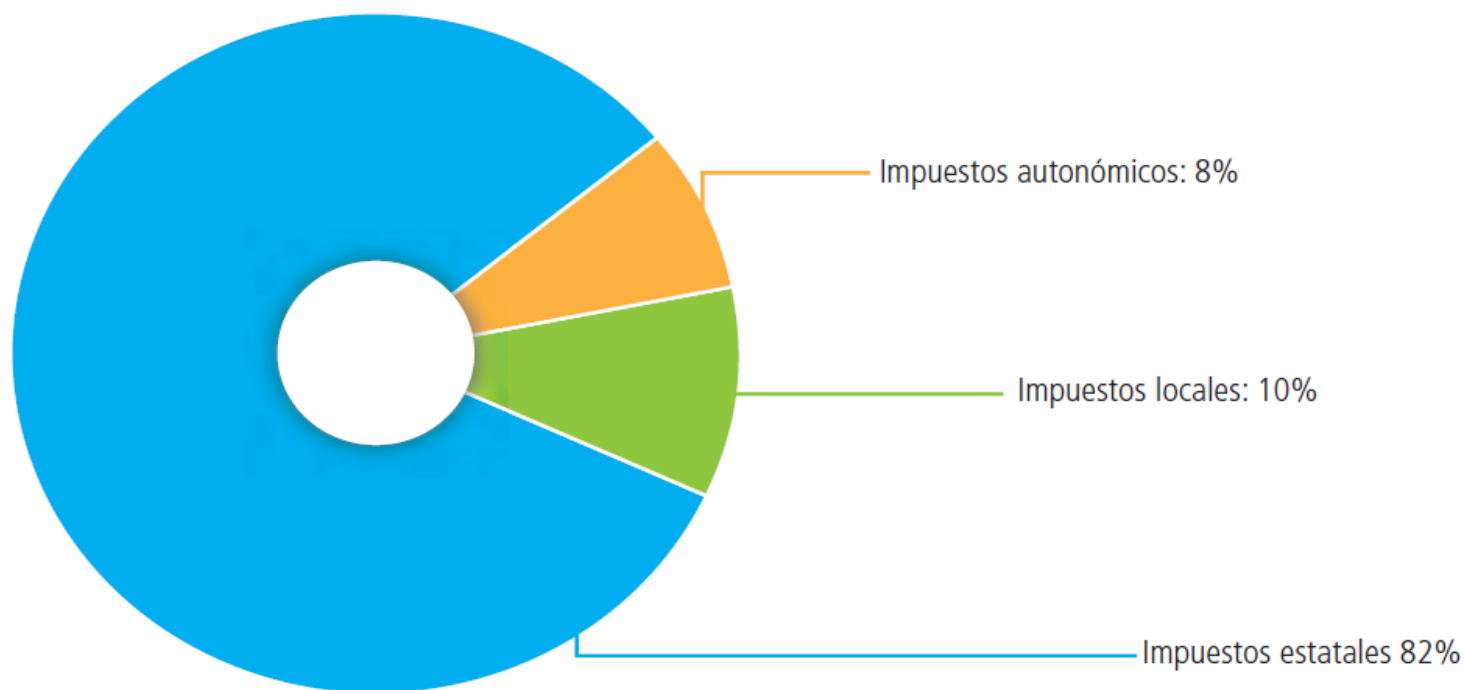
- De los impuestos sobre la energía, en 2017, el de Hidrocarburos recauda 13.156M€, el 74% de estos, y el 61,5% del total de IA, a pesar de los 850M€ de beneficios fiscales
- El IVTM recauda 2.225M€ en 2017, casi el 88% de los ingresos de los impuestos sobre el transporte, pero solo el 10,4% de los IA
- Los impuestos sobre la contaminación y los recursos suponen el 4,4% del total de recaudación por IA



Los impuestos ambientales en España

- Importancia recaudatoria de los IA por Administraciones:

GRÁFICO 8 · RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS AMBIENTALES · ESPAÑA · 2017



Fuente: elaboración propia a partir del INE y del MH

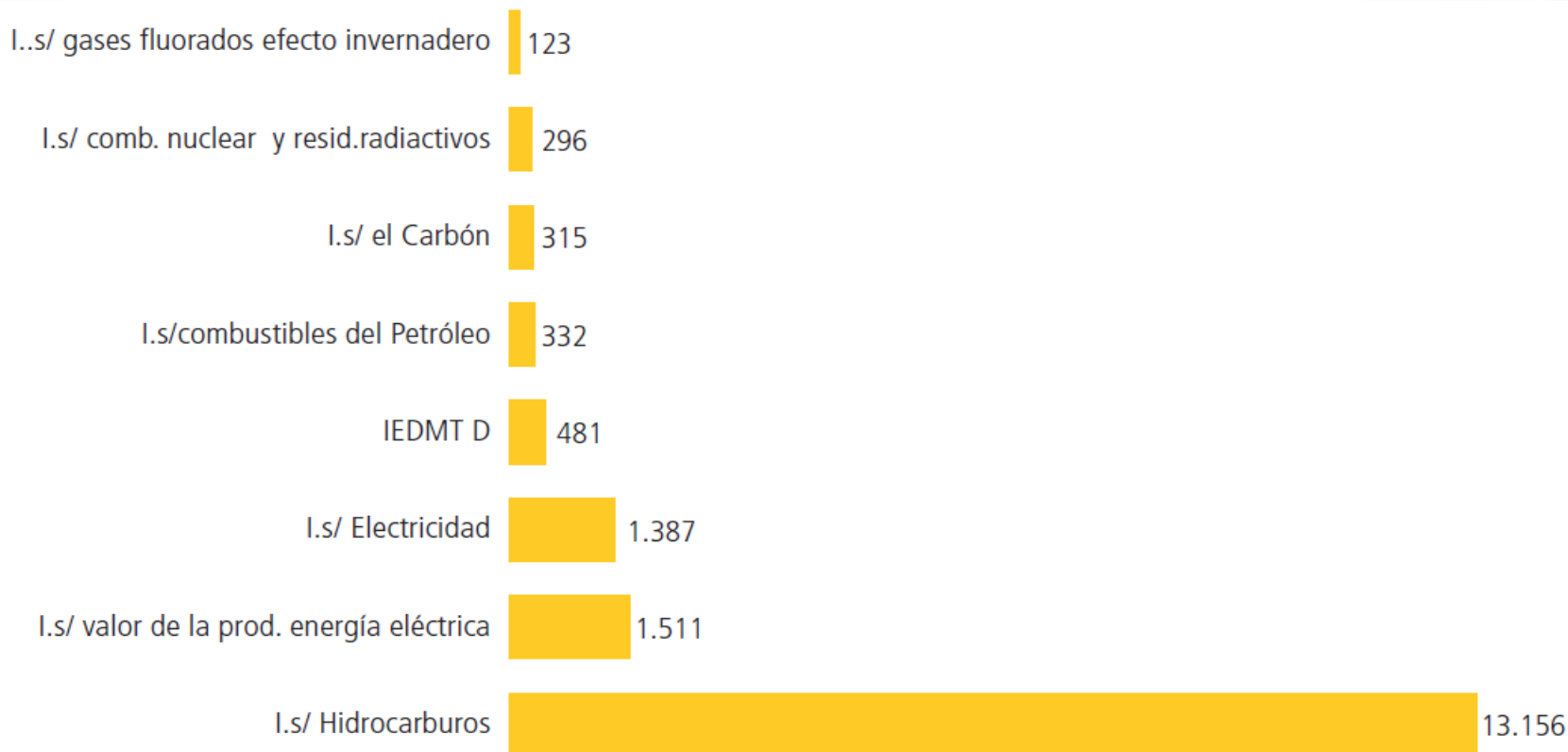
- No obstante, la recaudación estatal, en algunos casos se reparte a las autonomías



Los impuestos ambientales en España

- Impuestos estatales ambientales:

GRÁFICO 9 · IMPUESTOS ESTATALES AMBIENTALES
RECAUDACIÓN 2017 · MILLONES DE EUROS



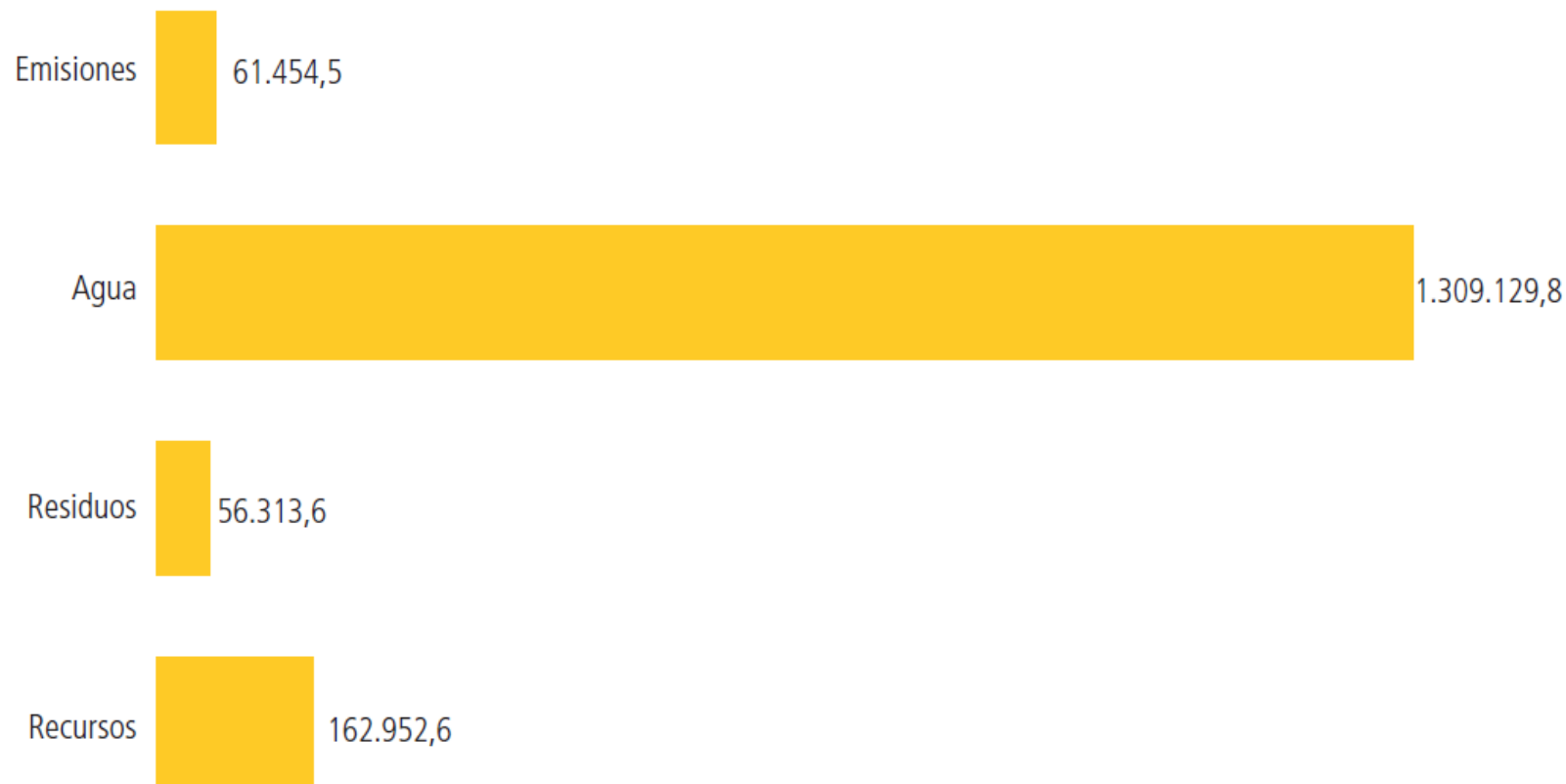
Fuente: elaboración propia a partir de cuenta ambiental INE



Los impuestos ambientales en España

- Impuestos propios autonómicos medioambientales:

GRÁFICO 10 · IMPUESTOS PROPIOS AUTONÓMICOS MEDIOAMBIENTALES
RECAUDACIÓN 2017 · MILES DE EUROS





Los impuestos ambientales en España

- Impuestos propios autonómicos medioambientales:
 - En la tabla 4 del documento tenemos el desglose por impuestos y por CCAA
 - Los ingresos de impuestos relacionados con el agua son los más cuantiosos, siendo el que más recauda el Canon del agua de Cataluña, 503,6M€, y el que menos el impuesto sobre vertidos a las aguas litorales de la Región de Murcia, 127.000€, de un total de 1.309M€
 - En los que gravan la extracción de recursos destaca el de Instalaciones que inciden en el medio ambiente, de Extremadura, que recauda más de 70M€, y grava la producción, almacenaje y transporte de energía eléctrica
 - Lo que sí está claro es que existen diferentes impuestos que gravan hechos imposables muy parecidos, pero de una manera muy distinta



Los impuestos ambientales en España

- Impuestos locales medioambientales:

- En 2017, la recaudación por IBI (BICE): 442,5M€

- En 2017, la recaudación por IVTM fue de 2.225M€, de los que 387 son ingresados por empresas y, el resto, 1.838M€, por particulares

- ICIO, IAE, tasas



Futuro de la Fiscalidad Ambiental en España

- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo... relativa a la revisión de la aplicación de la normativa medioambiental 2019: propone aumentar estos ingresos impositivos y reducir subvenciones perjudiciales para el medio ambiente
- VividEconomics que simulaba la aplicación de la Directiva Europea de Fiscalidad energética presentada en 2011
- Informe Economics for Energy, de 2013, con 8 alternativas
- Informe de la Comisión Europea realizado por Hogg et al., en 2016 evalúa el potencial de la reforma ambiental en España
- Informe de 2012 por una Comisión a propuesta del Ministerio de Hacienda (Gago y Labandeira)
- Informe Lagares de 2014
- Informe para la reforma de la financiación autonómica








Futuro de la Fiscalidad Ambiental en España

- Propuestas:

- Crear un impuesto estatal sobre las emisiones de NOx y de SOx y su reparto a las autonomías
- Establecimiento de un Impuesto sobre el Agua cedido a las CCAA con ciertas capacidades normativas
- IVTM: debería transformarse en un impuesto ambiental sobre los medios de transporte, integrando el ISDMT, con cuotas que dependerían de las emisiones de CO2 de los vehículos, con regulación estatal, aunque se podría ceder gestión y recaudación a CCAA o municipios
- Elaboración de una ley marco de fiscalidad medioambiental, que distribuyera los hechos imponibles relevantes entre los diferentes niveles administrativos, según su alcance espacial, dejando cierta capacidad normativas a las CCAA
- Coordinación de las distintas Administraciones en esta materia
- Adecuar las distintas políticas de subvenciones y de imposición
- No perder de vista las decisiones de la UE relativas a la modificación de la Directiva de la energía: proyectos como *Carbon Border Tax* o el *Aviation Tax*





Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral


-  Existe una creciente preocupación y exigencia social para la preservación y mejora del medioambiente
-  La política fiscal debe ser una herramienta importante dentro de las actuaciones medioambientales a través de la implantación de políticas de gasto o del establecimiento de tributos que puedan contribuir a esos objetivos en cumplimiento del principio de suficiencia
-  Los tributos ambientales se pueden utilizar también con finalidad extrafiscal para incentivar el cumplimiento respetuoso con el medioambiente
-  Los tributos verdes sirven para corregir externalidades negativas de la empresa o de los particulares
-  Esta fiscalidad puede contribuir a internalizar el coste económico, en cuanto a deterioro del medio ambiente, que puede ocasionar una determinada actividad



Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral


 6 Un impuesto medioambiental puede definirse como el que tiene como base una unidad física (o similar) de algún material con impacto negativo, comprobado y específico, sobre el medioambiente


 7 Para considerar que un tributo es ambiental no es significativa la afectación de los ingresos que se consigan a través de él, ni su denominación. Será medioambiental si logra modificar el comportamiento de los agentes que contaminan


 8 Tipos de impuestos medioambientales: sobre la energía, en los que se incluyen los que gravan productos energéticos, utilizados o no para el transporte, así como los impuestos sobre emisiones de gases; sobre el transporte; sobre la contaminación, que comprende emisiones al aire y al agua (con excepción de la emisión de gases), residuos sólidos y contaminación acústica; y sobre la extracción de recursos naturales que puede contaminar y producir erosión





Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral

9  Por su efectividad, podemos distinguir 3 tipos de tributos ambientales: para cubrir costes de servicios ambientales, para incentivar el cambio de comportamiento de los agentes económicos y con objetivo recaudatorio

10  En general, la recaudación por impuestos medioambientales en el mundo ha disminuido de 2000 a 2016


11  La presión medioambiental (porcentaje recaudado por estos impuestos respecto del PIB) en los países europeos de la OCDE en 2016 es del 2,47%, superior al conjunto de los países de la OCDE, que es del 1,63%


12  La mayor parte de los impuestos ambientales de la UE proceden de la energía, ascendiendo en 2017 a un 1,84% del PIB, seguidos de los que gravan el transporte, 0,48% del PIB


13  La presión fiscal medioambiental medida en porcentaje sobre el PIB, y el porcentaje de esta fiscalidad sobre los ingresos tributarios, de 2002 a 2017, ha disminuido tanto en el conjunto de la UE como en nuestro país




Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral

14  En 2017, la recaudación por impuestos medioambientales sobre el total de ingresos tributarios en España fue el 5,4%, mientras que la media de la UE es del 6,1%. Sin embargo, países como Alemania o Francia tienen una ratio del 4,6 y 5%, respectivamente


15  Sorprende que la recaudación por fiscalidad verde, respecto a ingresos tributarios, sea mayor en países como Grecia, Letonia o Eslovenia (más del 10%) que en otros “más avanzados” como Alemania, Luxemburgo o Suecia, que no llegan al 5%


16  En la UE, de 2007 a 2017, la presión fiscal general se ha incrementado un punto porcentual, mientras que la presión fiscal por impuestos ambientales ha aumentado solo una décima. En España, en el mismo período, la presión fiscal general ha bajado un 2,6%, y la medioambiental se ha mantenido


17  En términos absolutos, en 2017, respecto a 2016, en la UE se ha incrementado la recaudación de la fiscalidad verde el 1,1%, y en España un 3%




Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral

18  Dentro de estos impuestos, en 2017, en la UE el 76,9% son impuestos sobre la energía, y en España un 82,9%. Los impuestos sobre el transporte suponen sobre esta fiscalidad el 19,8% en la UE y el 12,7% en España


19  El Impuesto sobre Hidrocarburos es el que más recauda en nuestro país - 13.156 millones de euros en 2017- entre los impuestos sobre la energía -un 74%-, representando el 61,5% sobre el total de los impuestos medioambientales, pese a los más de 850 millones de euros de beneficios fiscales que establece y que podrían someterse a revisión


20  Entre los impuestos sobre el transporte, el más significativo es el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), que aporta más del 82% de los ingresos de estos impuestos


21  Aunque los 3 niveles administrativos recaudan impuestos ambientales, el Estado es el que obtiene más recaudación, el 82% del total, las corporaciones locales el 10% y las CCAA el 8% restante




Notas previas para el establecimiento de una fiscalidad medioambiental integral

 22 De los impuestos propios autonómicos, de los que más se recauda, con diferencia, es de los que giran sobre el agua y, dentro de estos, el que se lleva la palma es el Canon del Agua de Cataluña

 23 Los impuestos verdes propios de las autonomías tienen similares objetos de gravamen, aunque muy diferentes definiciones de los elementos básicos para cuantificar la cuota a pagar, por lo que parece necesario dar un marco normativo estatal homogeneizador, pero dejando amplia capacidad a las CCAA para que modulen su cuota a través de los tipos de gravamen y de las deducciones

 24 En el ámbito de las Haciendas Locales, se pueden considerar impuestos medioambientales al IVTM, así como al gravamen de los bienes inmuebles de características especiales, si bien en otros impuestos también se introducen variables relacionadas con el medioambiente en forma de deducciones, bonificaciones o tipos reducidos. Sin embargo, donde es más fácil que actúen en este campo es a través de las tasas

 25 Creemos necesario que se coordinen las políticas de imposición y subvenciones para evitar que se otorguen estas últimas por realizar actividades gravadas con tributos ambientales

economistas

Consejo General

REAF asesores fiscales



¡gracias!



economistas
Consejo General
REAF asesores fiscales



REAF

@REAF_CGE

